

LA COMARCA COMO ÁMBITO DE INTERVENCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL. EL ESTUDIO DE CASO DE LA COMARCA DE LA VERA (EXTREMADURA, ESPAÑA)¹

FRANCISCO JAVIER CASTELLANO ÁLVAREZ
RAFAEL ROBINA RAMÍREZ
Universidad de Extremadura

1. GÉNESIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS EUROPEAS DE DESARROLLO RURAL

1.1. Una aproximación a los antecedentes teóricos de los programas de desarrollo rural

El origen del modelo propuesto por las políticas europeas de desarrollo rural se puede situar en la incapacidad acreditada por las teorías clásicas y neoclásicas del crecimiento económico de reducir los problemas de los países subdesarrollados durante la etapa posbélica (Ceña, 1994). En los años setenta, dado que en esos países los niveles de pobreza se concentraban (especialmente) en zonas rurales, diferentes Organismos internacionales identificaron el desarrollo de los mismos con el desarrollo rural; en este contexto surgen diversas teorías que, a pesar de su heterogeneidad, pueden considerarse como los antecedentes teóricos del desarrollo rural.

Sin entrar en cada una de ellas, en términos generales, es común la oposición de esas teorías a aquellas teorías que habían fijado como única prioridad del crecimiento económico el incremento de la producción y su medición a través de indicadores cuantitativos. Esta actitud, supuso relegar a un segundo plano otras cuestiones propias del desarrollo económico tales como la distribución de la renta, la creación de empleo, la mejora del bienestar social, la reducción de la pobreza, la preservación de la identidad cultural, la participación de la población, o la conservación de los recursos naturales.

Por su parte, en los países desarrollados, la década de los ochenta evidenció los desequilibrios territoriales que el modelo posbélico había generado entre los ámbitos rural y urbano. En estos países, durante los años cincuenta y sesenta, las teorías dominantes

¹ Información de contacto: fcocastellano@unex.es

del pensamiento económico, partidarias de lograr el máximo crecimiento posible, dan lugar al llamado “desarrollismo”. Es decir, concentrar la actividad productiva en “polos” de crecimiento capaces de generar economías de escala, avances tecnológicos y maximizar la producción. Este modelo tuvo serias consecuencias sobre la distribución de la actividad económica y la población sobre el territorio. Aunque esas mismas teorías que entendían como necesaria la concentración de la producción, también preveían que, en una segunda fase, se produciría la expansión o difusión de la tecnología y de la actividad productiva; esta difusión pocas veces se produjo y los desequilibrios territoriales se perpetuaron en el tiempo.

No obstante, también en la etapa posbélica surgen aportaciones teóricas críticas que consideran que la actividad económica y el libre juego del mercado, lejos de generar la convergencia entre las diferentes regiones, lo que hace es aumentar las disparidades. Estas teorías apuntan a que la distribución de la riqueza sobre el territorio sólo sería posible gracias a la intervención del Estado (Myrdal, 1957).

La crisis de los años setenta pone en cuestión el modelo posbélico; surgen nuevas aportaciones que, incluso en su misma denominación (“nuevo desarrollo”, “otro desarrollo”, “desarrollo alternativo”), ya denotan su carácter opositor respecto a las teorías dominantes hasta entonces. Estas aportaciones pueden considerarse el origen de las teorías del desarrollo rural, respecto al cual, Valcárcel y Troitiño (1992) destacan, además, la influencia de las aportaciones de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de la ONU); de los movimientos sociales y las corrientes de pensamiento vinculados al Mayo del 68 (ecologismo, socialismo autogestionario, cooperativismo, tercermundismo, etc.); o la relevancia de la Conferencia sobre Medio Ambiente de Naciones Unidas (1973), donde surge el concepto de Ecodesarrollo. Esta amalgama de aportaciones lleva a Buller y Wright (1990), Slee (1999), o Ceña (1994) a afirmar que las políticas de desarrollo rural carecen de una sólida base teórica. Ello no ha impedido que muy diversos investigadores, desde distintos enfoques, hayan tratado de profundizar en su génesis (Sumpsi, 1994; Etxezarreta, 1988; Calvo, 2009).

Al margen de los fundamentos teóricos si, en el contexto europeo, quisiéramos concretar el origen de las políticas de desarrollo rural, deberíamos remitirnos necesariamente al año 1988 en el que la Comisión Europea publica su Comunicación “El futuro del mundo rural”. Este documento convierte la cuestión del desarrollo rural en una prioridad de las políticas europeas materializada, a principios de los años noventa, en la aprobación de la primera convocatoria de la Iniciativa Leader.

La aplicación de esta Iniciativa y la evaluación de los resultados cosechados en sus diferentes ediciones, suscita gran interés entre académicos e investigadores que, como cuestión previa, tratan de definir el modelo de desarrollo propuesto. Una tarea ardua dada la diversidad de aportaciones teóricas de las que se nutre, la multitud de factores y actividades que trata de integrar, los colectivos y actores locales implicados en su aplicación, o la heterogeneidad del medio sobre el que pretende actuar. No obstante, ello no impide que muy diversos autores, desde diversas perspectivas, aborden la cuestión (Etxezarreta, 1988; Isturiz y Puras, 1992; Calatrava, 1995; Vázquez, 1999; Quintana, Cazorla y Merino, 1999; González, 2000; Márquez, 2002).

Todos esos esfuerzos de conceptualización dan lugar a una notable diversidad terminológica de la que es necesario abstraerse puesto que, en lo sustancial, todos ellos se están refiriendo al modelo de desarrollo rural planteado por la convocatoria de la citada Iniciativa Leader. Unos lo definen como “desarrollo desde abajo” para destacar la importancia de la participación de la población; otros hablan de “desarrollo endógeno” cuando pretenden poner de relieve la utilización de los recursos del territorio; hay quienes hablan de “desarrollo integrado” cuando se pone el acento en la voluntad de este modelo de potenciar todos los sectores económicos; o de “desarrollo autocentrado” para destacar el objetivo fundamental de atender las necesidades locales en lugar de asumir las prioridades impuestas desde el modelo dominante y urbano.

Sea como fuere, más allá de los matices implícitos a cada una de las definiciones existentes; lo cierto es que, con el fin último de lograr el crecimiento y la transformación de los sistemas productivos locales, así como la mejora del nivel de vida de la población, las políticas de desarrollo rural se constituyen en una alternativa frente a aquellas otras políticas de desarrollo diseñadas, tradicionalmente, “desde arriba hacia abajo”, por entidades, técnicos e instituciones ajenas al territorio.

1.2. El modelo Leader y la relevancia de la comarca como ámbito de actuación

A partir de la segunda mitad de los años noventa, la Iniciativa Leader logró una considerable presencia territorial. Ésta fue posible, a pesar de sus limitados recursos y de su carácter complementario respecto a la política regional o agraria. La explicación a esa aparente contradicción está en el interés generado por la metodología aplicada. De hecho a menudo, las evaluaciones realizadas destacan, no tanto los resultados derivados de esta o aquella inversión, sino las virtudes inherentes a la aplicación del enfoque Leader y la posibilidad de extrapolar este método a otros programas (Tortosa, 1999). En este sentido González (2006, p. 50) afirma: “la desaparición del programa tendría menos consecuencias para el desarrollo de muchas zonas rurales que la del propio método”.

Debemos entender la Iniciativa Leader, no como un gran programa inversor sino como una Iniciativa cuyo principal objetivo es servir de ejemplo, tener un carácter demostrativo, respecto a la posible viabilidad de pequeñas inversiones de carácter local. Para valorar correctamente los efectos de Leader, no debe tenerse en cuenta, solamente, la cantidad de recursos invertidos; sino la “calidad” de los procesos puestos en marcha. En consecuencia, se generan una serie de procesos que, si bien no pueden evaluarse mediante indicadores al uso (cuantitativos), no cabe duda de que redundan en beneficio del territorio. Este sería el caso del sentimiento de pertenencia de la población a su comarca o una mayor participación en aquellas cuestiones que afectan a su desarrollo.

En este contexto surge el llamado “Enfoque Leader” (AEIDL, 1999) que no es otra cosa que el modelo de desarrollo definido por la Comisión Europea a través de las diferentes convocatorias de la citada Iniciativa. Entre las principales características de este modelo, es ineludible destacar un enfoque territorial, participativo e integrado en el que el ámbito comarcal se convierte en el ámbito de actuación de referencia para

la implementación de la estrategia de desarrollo. Para García y Quintero (2009) una estrategia de desarrollo rural implicará, necesariamente, un proceso de largo plazo que debe integrar, de forma sostenible, las múltiples actividades económicas que se pueden desarrollar en el medio rural, contando con la participación de la población, la capacidad de inversión de los empresarios, y la implicación de la iniciativa pública.

El enfoque Leader concede gran relevancia a la definición del territorio. Frente al ámbito local (demasiado pequeño) u otro regional (muy amplio), la comarca es entendida como “aquella área territorial lo suficientemente homogénea como para compartir problemáticas y soluciones” (Guiberteau, 2002). La comarca no es un mero continente de recursos y población, sino que se convierte en el eje sobre el que descansa la aplicación de la estrategia de desarrollo. El Observatorio Leader (AEIDL, 1999) destaca varios factores que condicionan la competitividad de la comarca: a) recursos físicos; b) cultura e identidad; c) recursos humanos; d) conocimientos técnicos y capacidad de ampliarlos; e) calidad de su sistema de gobernación; f) actividad productiva y características de las empresas que las realizan; g) mercados y relaciones exteriores; h) imagen y percepción del territorio (tanto interna como externa).

En la misma línea que el Observatorio Leader, Esparcia y Noguera (1999) entienden que, dentro del enfoque Leader, la aplicación del enfoque territorial implica que el desarrollo de una comarca debe basarse en cuestiones materiales y cuantificables, como los recursos existentes o las ventajas comparativas de empresas y productos locales pero, igualmente, también debe tener en cuenta otros factores como la definición de sus fronteras, el sentimiento de pertenencia e identidad de su población, su cultura, su historia, la riqueza paisajística y patrimonial, el nivel de equipamientos públicos y sociales e, incluso, la personalidad afable de sus habitantes.

En la articulación social y territorial inherente a la aplicación de este enfoque, los diferentes territorios han tenido que afrontar notables obstáculos derivados de esos procesos de comarcalización tales como: a) la existencia de localismos y rivalidades entre poblaciones “vecinas y hermanas”; o b) los celos que esos procesos suscitaron, tanto en la administración regional como en aquellas otras administraciones locales que tienen que ceder competencias, y recursos económicos, en favor de la comarca. Tal y como apunta Nieto (2007) el proceso de comarcalización en Extremadura no ha sido ajeno a estas dificultades. Así, por ejemplo, mientras que en algunas zonas no hay una cabecera comarcal claramente definida (Sierra de Gata, Las Villuercas, Salor-Almonte, o La Siberia); en otras, existen varias localidades que compiten entre sí por ser consideradas como capitales de sus respectivas áreas de influencia (Alburquerque-San Vicente, Castuera-Cabeza del Buey, Azuaga-Llerena o Jerez-Fregenal).

Junto al enfoque territorial, otra novedad del modelo Leader es la implicación de la población en los procesos de desarrollo. La participación de la población pretende dinamizar los recursos humanos con los que cuenta el territorio y puede considerarse como la respuesta que Leader plantea frente a la crisis social y demográfica que aqueja a muchos espacios rurales. Con base en un ámbito de actuación comarcal, los Grupos de Acción Local (GAL) no sólo serán la herramienta utilizada por Leader para encauzar la participación de la población en los procesos de desarrollo, sino que tendrán una re-

levancia fundamental en la configuración y definición del territorio. Los GAL, son, por tanto, un instrumento clave en la articulación territorial y social de la comarca; surgen con la Iniciativa Leader y pretenden ser un reflejo de la sociedad de cada territorio al estar compuestos por tres sectores bien definidos: 1) Institucional (con presencia de todos los alcaldes de los municipios de la comarca); 2) Empresarial (representación de empresarios y agentes económicos de la comarca); y 3) Cultural-asociativo (donde se incorporan las asociaciones culturales, sociales, ecologistas, etc.).

Dentro de un modelo de gestión caracterizado por un sistema de financiación descentralizado, el GAL se configura como el máximo órgano de decisión respecto a la definición de las estrategias de desarrollo y el destino de los recursos económicos invertidos. El conocimiento y la proximidad al territorio convierten a los GAL, y a sus equipos técnicos, en un instrumento de primer orden, no sólo en la aplicación de los programas de desarrollo rural, sino en la deseable coordinación de sus actuaciones con otro tipo de políticas sectoriales (educación, infraestructuras, etc.).

Por último, cabe destacar que el enfoque leader tiene un carácter multisectorial; no vincula el futuro de un territorio a una determinada actividad o a un único sector. Muy al contrario, trata de articular dentro de una misma estrategia de desarrollo, las múltiples actividades productivas con presencia real, o potencial, en una comarca.

Partiendo de las características del modelo Leader y de la importancia del enfoque territorial implícito al mismo, el objetivo de esta investigación es analizar la relevancia que la dimensión comarcal adquiere en la aplicación de los programas de desarrollo rural. Para ello: a) se evalúa la percepción que tienen los agentes locales de los resultados logrados con la implementación del enfoque Leader en el ámbito comarcal; y b) se comparan las valoraciones obtenidas, con las realizadas por esos mismos agentes locales respecto al ámbito municipal.

Después de esta introducción, el siguiente epígrafe aborda las cuestiones metodológicas, posteriormente se muestran los resultados de la investigación y, en un cuarto epígrafe, se exponen las conclusiones más relevantes.

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. La elección de la Comarca de La Vera como objeto de Estudio de Caso

Respecto al ámbito geográfico, Coller (2000) plantea que para recurrir a la metodología del Estudio de Caso, es necesario que se cumplan dos condiciones: 1) que el caso elegido tenga bien definidas sus fronteras; y 2) que sea útil para dilucidar la cuestión que se desea estudiar. La Vera cumple estas dos condiciones.

Ubicada en el noreste de la provincia de Cáceres, La Vera limita al norte con la Sierra de Gredos y el Valle del Jerte, al este con las provincias de Ávila y Toledo, al sur con el río Tiétar, y al oeste con la comarca de Plasencia. Tiene 885,98 km² de superficie y está compuesta por un total de 19 municipios. Por tanto, se trata de una comarca con fronteras claramente definidas (Castellano et al., 2019).

A partir de estos postulados, la principal fuente de información de esta investigación será la realización de un trabajo de campo en el que se entrevistará a los 19 alcaldes de la comarca. Estos agentes locales son testigos y, al mismo tiempo, actores privilegiados de la aplicación de los programas de desarrollo rural. Por tanto, sus valoraciones, su percepción respecto a la dimensión comarcal o local de los programas objeto de análisis tiene un especial interés. En este punto, es importante recordar que las investigaciones basadas en Estudios de caso, no justifican su representatividad en base a un gran número de entrevistas; esta cualidad no puede validarse en términos estadísticos porque la metodología empleada circunscribe el trabajo de campo al Caso en estudio. Como señala Coller (2000, p.56), al emplear esta metodología, la representatividad debe justificarse en términos analíticos, argumentando que “el caso es apropiado para el tipo de discusión teórica que se va a dilucidar mediante su análisis”.

Respecto al tipo de entrevista, se ha considerado que las semiestructuradas son el modelo más apropiado dado que permiten incorporar las observaciones de interés realizadas por el entrevistado al margen de una pregunta pero, al mismo tiempo, este modelo de entrevista posibilita el procesamiento de la información obtenida.

La consecución de los objetivos de la investigación se articula mediante una serie de preguntas que pretenden conocer la percepción que los alcaldes tienen respecto a la implementación de los programas de desarrollo rural. En primer lugar, la entrevista se interesa por cómo la aplicación de estos programas es coherente con sus propios objetivos y contribuye a distintos aspectos relacionados con el desarrollo comarcal; en segundo lugar, se formulan las mismas preguntas pero respecto al ámbito municipal.

Por último, el período al que se refiere la investigación comprende la aplicación de las dos ediciones del Programa para la Diversificación Económica del Medio Rural (PRODER) durante la segunda mitad de los años noventa, primera de los 2000. PRODER es un programa del Gobierno de España, financiado (principalmente) con cargo a los fondos europeos consignados en el Marco de Apoyo Comunitario, cuyo objetivo es posibilitar que aquellas comarcas que quedaron excluidas de las convocatorias de la Iniciativa Leader durante el referido período (Leader II y Leader +), pudieran aplicar una estrategia de desarrollo rural basada en el mismo enfoque.

3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

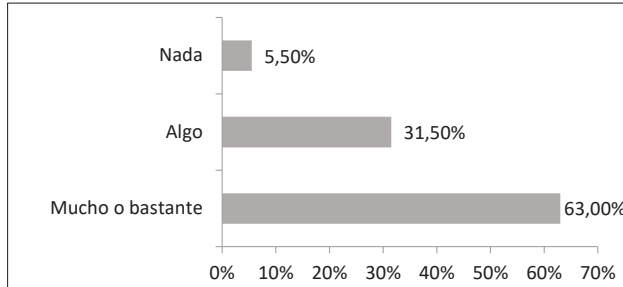
3.1. Percepción de los alcaldes respecto a la dimensión comarcal del programa

Los objetivos de los programas de desarrollo rural son muchos pero, entre ellos, se podrían destacar: a) el desarrollo del territorio; b) la diversificación de la economía; c) la lucha contra la despoblación; o d) el incremento de la renta de la población. Partiendo de estos objetivos y de una dimensión comarcal, en las entrevistas, se les pidió a los alcaldes que valorasen la contribución del programa a esos objetivos.

Las respuestas obtenidas muestran un reconocimiento respecto a la contribución de PRODER al desarrollo de la comarca. La Figura 2 evidencia que un 63% de los alcaldes

considera que el citado programa ha contribuido mucho o bastante al desarrollo de la comarca; mientras que, casi un tercio de ellos, considera que ha contribuido algo. Es irrelevante la opinión de quienes reniegan del papel de PRODER en esa materia.

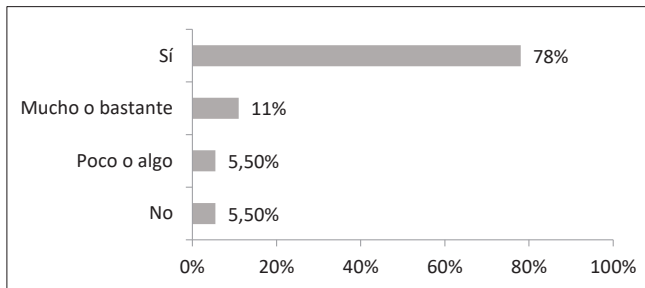
Figura 2: ¿En qué medida ha impulsado PRODER el desarrollo de la comarca?



Fuente: Elaboración propia.

Algo parecido ocurre cuando los alcaldes valoran la contribución del programa de desarrollo a la diversificación económica de la comarca. Como muestra la Figura 3, la gran mayoría de los entrevistados (78%) creen que PRODER ha contribuido a esta materia, e incluso, un 11% de ellos considera que lo ha hecho de forma notable.

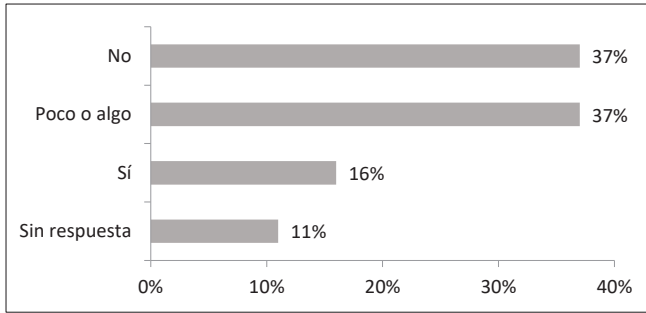
Figura 3: ¿Cree que PRODER ha diversificado la economía de la comarca?



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, respecto a los otros dos objetivos mencionados (lucha contra la despoblación e incremento de renta de la población) se aprecia una percepción más negativa. Más de un tercio de los entrevistados consideran que PRODER no ha contribuido al mantenimiento de la población; un porcentaje similar cree que, de haber tenido alguna influencia, ha sido poca o escasa. Algo parecido se da cuando la pregunta se refiere a la capacidad del programa de desarrollo para incrementar la renta de la población: una cuarta parte de los alcaldes considera que PRODER no ha contribuido a esta cuestión y casi la mitad de los mismos cree que ha tenido poca importancia.

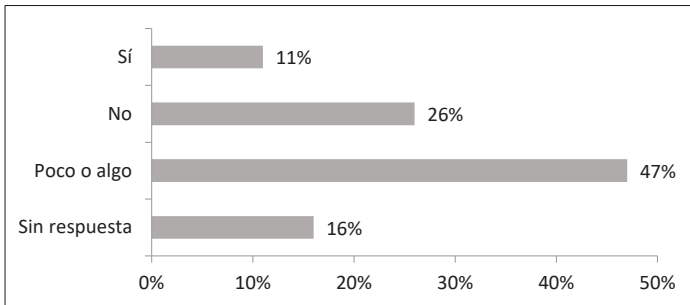
Figura 4: ¿Ha contribuido PRODER a mantener la población en la comarca?



Fuente: Elaboración propia.

Llama la atención que, respecto a la contribución de PRODER al mantenimiento de la población y al incremento de la renta de la población, una parte de los entrevistados no son capaces de aportar su valoración.

Figura 5: ¿Ha incrementado PRODER la renta de la población de la comarca?

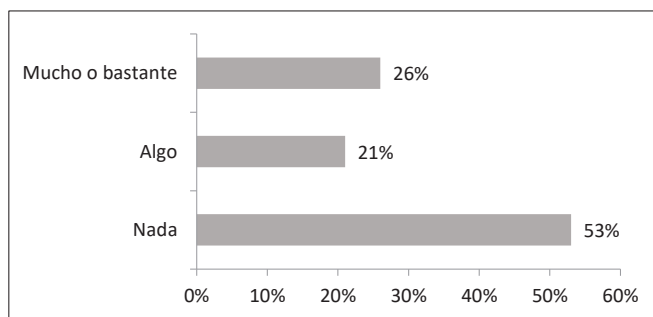


Fuente: Elaboración propia.

3.2. Percepción de los alcaldes respecto a la dimensión municipal del programa

La Figura 6 muestra que más de la mitad de los alcaldes veratos consideran que PRODER no ha contribuido al desarrollo de su municipio. A este grupo habría que sumar un 21% de entrevistados que considera que ha contribuido poco a esta materia. Los porcentajes muestran una notable coincidencia en las respuestas. Si para más de la mitad de los alcaldes, la aplicación del citado programa no ha contribuido al desarrollo de su localidad, y para un 21% lo ha hecho en escasa medida, ¿cómo es posible que un 63% de esos mismos alcaldes consideren que PRODER ha contribuido mucho o bastante al desarrollo de la suma de las partes, al desarrollo de la comarca?

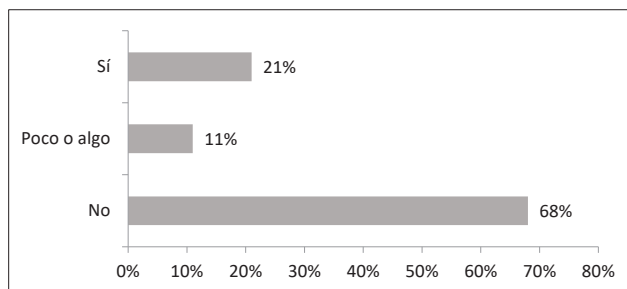
Figura 6: ¿En qué medida ha impulsado PRODER el desarrollo de su municipio?



Fuente: Elaboración propia.

La valoración de los alcaldes respecto a la contribución de PRODER a la diversificación económica de su municipio también arroja unos resultados muy distintos a los referidos al ámbito comarcal. Para este último, casi un 90% de los entrevistados reconocían el papel del programa de desarrollo en esta materia, de los que un 11% consideraba que PRODER había contribuido mucho o bastante a tal fin. Sin embargo, cuando las respuestas de los alcaldes se refieren a sus respectivos municipios, casi un 70% de los mismos considera que el programa de desarrollo no ha contribuido a la diversificación económica de su municipio y un 11% considera que, de haberlo hecho, ha sido en una escasa medida.

Figura 7: ¿Cree que PRODER ha impulsado la diversificación económica de su municipio?



Fuente: Elaboración propia.

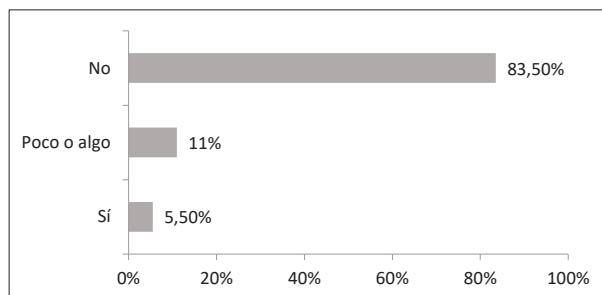
Los resultados son paradójicos y, junto con las respuestas representadas en la figura anterior, parecen acreditar que la ejecución del programa parece gozar de una mayor visibilidad comarcal en contraposición con la valoración de los resultados a escala municipal.

Es cierto que, aun tratándose de la dimensión comarcal, cuando se les pedía a los alcaldes que valoraran la contribución de PRODER al mantenimiento de la población o al incremento de su renta, los resultados eran algo menos favorables que para las

primeras cuestiones analizadas. No obstante, como muestran las Figuras 8 y 9, cuando esas mismas preguntas se refieren al ámbito municipal, las respuestas obtenidas son más negativas que cuando se toma la comarca como referencia.

Frente al 37% de alcaldes que consideraban que la aplicación del programa de desarrollo no había logrado retener la población en la comarca, cuando la pregunta se refiere ámbito municipal, ese porcentaje asciende hasta el 83,5% de los mismos.

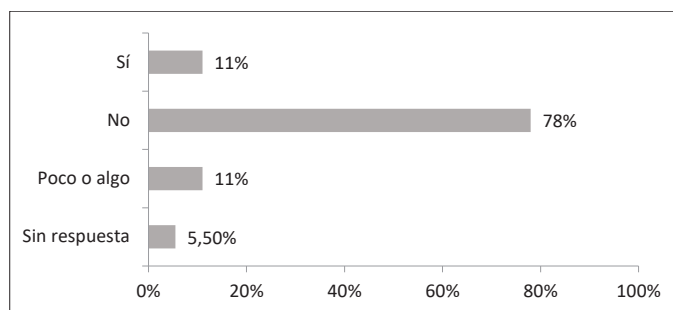
Figura 8: ¿Ha contribuido PRODER a mantener población en su municipio?



Fuente: Elaboración propia.

Frente al 26% de alcaldes que consideraban que el programa de desarrollo no había contribuido a incrementar la renta de su población, o el 47% que entendía que lo había hecho pero en escasa medida; casi el 80% de los entrevistados consideran que la aplicación de las dos ediciones del programa PRODER no ha tenido ninguna incidencia sobre la renta de la población de su municipio.

Figura 9: ¿Ha incrementado PRODER la renta de la población de su municipio?



Fuente: Elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

Desde un principio, la concepción de los programas de desarrollo rural de carácter endógeno o participativo requería de un ámbito territorial desde el que ser aplicados

sobre el territorio. El conocido como Enfoque Leader designó a la comarca como el ámbito idóneo para poder poner en práctica este modelo.

El objetivo planteado por esta investigación ha sido analizar la relevancia que la dimensión comarcal adquiere en la aplicación de los programas de desarrollo rural. A partir del estudio del caso de la comarca de La Vera, las valoraciones ofrecidas por los representantes municipales parecen evidenciar que la aplicación del programa goza de una mejor valoración a nivel comarcal que a nivel municipal. Algunos de los resultados obtenidos podrían considerarse incluso como paradójicos puesto que, si la mayoría de los alcaldes de la comarca niegan que el programa de desarrollo haya cumplido sus objetivos en cada uno de sus municipios, es muy difícil creer que sí lo haya podido lograr respecto al ámbito comarcal. Sin embargo, en sus propias valoraciones, esos mismos alcaldes sí parecen reconocer esa última contribución.

Esta investigación puede considerarse como una primera aproximación a la cuestión de la institucionalidad de las estrategias de desarrollo rural. Especialmente en el caso de un medio rural disperso y con tendencias demográficas negativas, la comarca se constituye en el eje sobre el que deben articularse las políticas públicas de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Europea de Información y Desarrollo Local (1999). Evaluar el valor añadido del enfoque Leader. Cuaderno nº 4, Observatorio Europeo Leader, Bruselas.
- Asociación Europea de Información y Desarrollo Local (1999). La competitividad territorial. Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de Leader. Cuaderno nº 6, Observatorio Europeo Leader, Bruselas.
- Brankov, J.; Jojic, T.; Minanovic, A.; Petrovic, M.; Tretiakova, T. (2019). "Resident's perceptions of tourism impact on community in National Parks in Serbia", *European Countryside*, 11, 124-142.
- Buller, H.; Wright, S. (1990). *Rural development: problems and practices*. Gower, Aldershot.
- Calatrava, J. (1995): "Actividad agraria y sustentabilidad en el desarrollo rural: El papel de la investigación/extensión con enfoque sistémico", en Ramos, E. y Cruz, J., *Hacia un nuevo sistema rural*, MAPA. Madrid, 303-327.
- Calvo, R. (2009). "Reflexiones sobre el modelo de desarrollo local: Propuesta de un decálogo de retos de futuro", *Revista de Investigaciones Regionales*, 14, 133-153.
- Castellano-Álvarez, F. J.; Del Río, M. C.; Álvarez-García, J.; Durán-Sánchez, A. (2019). "Limitations of rural tourism as economic diversification and regional development instrument. The Case Study of the region of La Vera", *Sustainability*, 11, 3309.
- Castellano-Álvarez, F. J.; Nieto, A.; Castro-serrano, J. (2020). "Intangibles of rural development. The Case Study of La Vera (Extremadura, Spain)", *Land*, 9, 203.
- Ceña, F. (1994). "Planteamientos económicos del desarrollo rural: Perspectiva histórica", *Revista de Estudios Agrosociales*, 169, 11-52.

- Cheevapattananuwong, P.; Baldwin, C.; Lathouras, A.; Ike, N. (2020). "Social Capital in Community Organizing for land protection and food security", *Land*, 9, 69.
- Coller, X. (2000). Estudio de casos, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1988). El futuro del mundo rural. Comunicación de la Comisión al Parlamento y al Consejo, Suplemento 4/88, Boletín de las Comunidades Europeas, Oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- Esparcia, J.; Noguera, A. J. (1999). "Reflexiones en torno al territorio y al desarrollo rural", en Ramos, E., *El desarrollo rural en la Agenda 2000*, MAPA, Madrid, 9-44.
- Etxezarreta, M. (1988): "La génesis del desarrollo rural integrado", en Etxezarreta, M., *Desarrollo Rural Integrado*, MAPA y Diputación de Barcelona, Madrid, 17-29.
- García, L., Quintero, M. (2009). "Desarrollo local y nueva ruralidad", *Economía*, 28, 191-212.
- González, J. (2000). El futuro del medio rural en España. Agricultura y desarrollo económico, Consejo Económico y Social, Madrid.
- González, J. (2006). "El método Leader: Un instrumento territorial para un desarrollo rural sostenible. El caso de Extremadura", en González, J., *Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura (España)*, MAPA y Consejería de Desarrollo Rural, Badajoz, 13-90.
- Guibertau, A. (2002). "Fortalezas y debilidades del modelo de desarrollo rural por los actores locales", en Márquez, D., *Nuevos Horizontes en el desarrollo rural*, Universidad Internacional de Andalucía, AKAL. Madrid, 87-104.
- Isturiz, J. M.; Puras, F. (1992). "Programa de desarrollo integrado en áreas desfavorecidas de Navarra (DIADENA)", en Valcárcel, G.; y Troitiño, M. A., *Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas*, MOPT. Madrid, 261-272.
- Márquez, D. (2002). "Bases metodológicas del desarrollo rural", en Márquez, D., *Nuevos Horizontes en el desarrollo rural*, Universidad Internacional de Andalucía, AKAL. Madrid, 11-28.
- Myrdal, G. (1957). *Economic theory and under-developed regions*, Duckworth, London.
- Quintana, J.; Cazorla, A.; Merino, J. (1999). *Desarrollo rural en la Unión Europea: Modelos de participación social*, MAPA, Madrid.
- Slee, B. (1999). "¿De una política sectorial a una espacial? Una perspectiva desde el Norte de Europa acerca de las necesidades de cambio en la política de la UE", en Ramos, E., *El desarrollo rural en la Agenda 2000*, MAPA, Madrid, 193-217.
- Sumpsi, J. M. (1994). "La política agraria y el futuro del mundo rural", *Revista de Estudios Agrosociales*, 169, 149-174.
- Tortosa, J. (1999). "El desarrollo rural: una apuesta para garantizar un mundo rural vivo", en Ramos, E., *El desarrollo rural en la Agenda 2000*, MAPA, Madrid, 159-170.
- Valcárcel, G.; Troitiño, M. A. (1992). *Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas*, MOPT, Madrid.
- Vázquez, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*, Pirámide, Madrid.

- Vecchio, Y.; Iddrisu, A.; Adinolfi, F.; De Rosa, M. (2020). "Geographical indication to build up resilient rural economies: A Case Study from Ghana", *Sustainability*, 12, 2052.
- Yin, R. (2016). *Qualitative Research from Start to Finish*, The Guilford Press, New York.
- Yin, R. (2018). *Case Study Research: Design and Methods*, SAGE, Los Angeles.